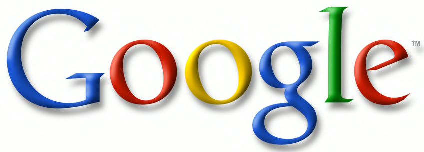


 Low Apuntas Sobre las Monedas del Cura Morelos

APUNTES SOBRE LAS MONEDAS

DEL

CURA MORELOS

(GENERAL DE LA REVOLUCION DE MÉJICO)

BASADOS EN UN IMPORTANTE HALLAZGO

Y LEIDOS

ANTE LA SOCIEDAD AMERICANA DE NUMISMATICA Y ARQUEOLOGIA DE NEW-YORK

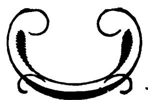
POR

LYMAN HAYNES LOW

TRADUCIDO DEL INGLÉS

POR

ALEJANDRO ROSA



BUENOS AIRES

Imprenta de MARTÍN BIEDMA, Bolívar 535

MDCCCXCIII

APUNTES SOBRE LA ACUÑACIÓN

DE

MORELOS

—

José María Morelos, cuyo nombre completo era José María Morelos y Pavón, de acuerdo con su registro bautismal hecho en Valladolid (adónde aún se conserva) fué cristianado con el de José María Teclo.

Nació en el rancho Tahuejo el Chico, cerca de Apatzingan el 30 de Setiembre de 1765. En Octubre de 1810, siendo cura de Nucupétaro, en Valladolid, se unió al insurgente General Hidalgo, contra los Españoles y recibió la comisión de proceder como Capitán General de las Provincias de la Costa Sudoeste. Después de la muerte de Hidalgo, fusilado el 30 de Julio de 1811 en Chihuahua, cada gefe provisional obró independientemente, y, bien que Rayón nombrado Comandante en Gefe, no fuera en general reconocido, vino éste más tarde á ser presidente, siendo acompañado por Liceaga. En el Congreso de Apatzingan, Octubre 22 de 1814, Morelos fué Diputado por Nuevo León, y con Liceaga y Cos formaron el Ejecutivo, cuando yá antes había obtenido la Presidencia.

Morelos fué capturado en Tezmalaca el 5 de Noviembre de 1815, y fusilado en San Cristóbal Ecatepec, un suburbio de la ciudad de México, el 22 de Diciembre, cuarenta y siete días después de su captura.

Mr. Hubert Howe Bancroft, en su *Historia de los Estados del Pacífico,* hace mención de él en los siguientes términos:

« Sus paisanos lo habían colocado al lado de Hidalgo, en el rango de patriotas libertadores, y con justicia, porqué si éste inició la revolución, Morelos llevó noblemente la grande obra adelante, y, se puede

admitir, con más habilidad. Era poco versado en ciencias y letras, pero tenía lo que las superaba:—genio; cuando la oportunidad vino transformó al benigno cura en el mas grande y más afortunado gefe militar entre los insurgentes,—al ménos hasta que se les juntó Iturbide. Hizo revivir una causa casi perdida; le halló una nueva cuna en las Montañas de Mizteca dejando á sus pies todo el rico Sud; la levantó á la más grande altura alcanzada, casi á su término, coronando su obra con la declaración de absoluta independencia de España y la formación de un verdadero gobierno republicano. Su tarea estaba hecha. Desde ese momento su estrella declina para ocultarse al año. »

En Agosto de 1885 un jóven arqueólogo americano escavando un pequeño túmulo cerca de Tlacochahuaya, en el estado de Oaxaca, México, halló dentro de una bolsa de paja, cuatrocientas veinte y ocho monedas de cobre, todas del tipo usado por Morelos. Las denominaciones de las monedas, su número y el año en el cual fueron acuñadas son como sigue:

1811—2 *Reales:* 4.

1812—8 *Reales:* 31;—2 *Reales:* 258;—1 *Real:* 2.

1813—8 *Reales:* 59;—2 *Reales:* 74.

Total 428 piezas.

Ellas comprenden las principales variedades conocidas de este metal habiendo varias que fueron objeto de las más cuidadosas investigaciones que me autorizan á creerlas inéditas, sinó, todas ellas enteramente desconocidas.

Nunca, hasta entónces, había sido hallado un tesoro semejante y su descubrimiento es, por consiguiente, de suficiente importancia é interés para hacerlo motivo de una relación y en la cual también incluiré las de plata, cuyas emisiones fueron pocas, presentando así una revista general de la acuñación.

Para el fin de la descripción se han elegido treinta y un ejemplares que representan los dos tipos y todas las variedades notadas y servirán como base para ulteriores y más extensas observaciones.

Los tipos están hermosamente representados por los grabados III y XXIV; los números van arreglados con referencia á las fechas cuando ellas respectivamente aparecen; las demás diferencias las clasifico como simples variedades.

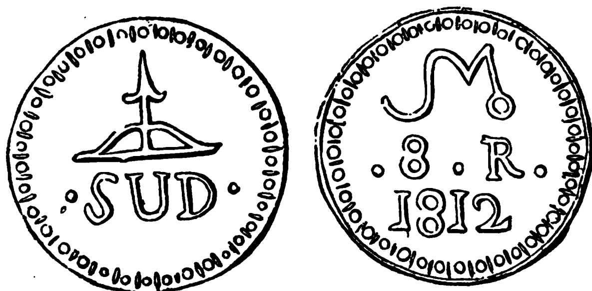
1811

I. **8—Reales,** *Plata.* ANVERSO—Monograma de Morelos | **8-R** | **1811** dentro de una tosca guirnalda de hojas y rosas. REVERSO—Un arco con flecha afianzada perpendicularmente en la cuerda: debajo—**Sud** (El español por el Sud) con una guirnalda similar á la del anverso, pero sin flores.

Exceptuando una pieza indicada más adelante, esta es la única de este metal, hecha de cuño.

II. **2—Reales,** *Cobre.* ANVERSO Y REVERSO semejantes en el diseño al N° I, pero sin guirnalda; borde estampado. De cuño como son todas las de cobre genuinas. Esta variedad prevalece en los tres años de acuñación y puede ser designada como la común y general. En el hallazgo hay cuatro de éstas, todas de diferentes cuños y es la primera que encontré.

1812



III. **8—Reales,** *Plata.* Como la variedad II, pero en el borde tiene un círculo formado de puntos y líneas alternadas. Esta peculiaridad no existe entre las halladas. Mi descripción está tomada del Catálogo de Fonrobert. (*)

IV. **8—Reales,** *Plata.* Diseño copiado del N° 1. La guirnalda en el reverso está aquí rota; una rama que sale de cada extremo del arco, se junta arriba con la punta de la flecha.

Debajo de **Sud** (que tiene una pequeña u romana en lugar de mayúscula) hay un adorno y dos ramas. Esta pieza y la precedente son distintas de otras fundidas descritas en seguida, no habiendo sido terminadas por el grabador.

(*) Los facsímiles que se usan como ilustraciones, (exceptuando el XXVIII, grabado especialmente para estos Apuntes,) me fueron con la mayor bondad prestados por el Sr. Benjamin Betts, de Brooklyn, á quién ofrezco aquí mi profundo agradecimiento. El anverso (contra la costumbre) como será observado, vá colocado á la derecha en lugar de la izquierda en los grabados, con la sola excepción del N° XXIV.

V. **8—Reales,** *Plata.* El ANVERSO lleva una guirnalda más concluida y en la que se ven tulipanes y rosas, la fecha es puntuada, lo que no sucede en otras, salvo un solo espécimen de dos reales, 1812 (cobre). El reverso demuestra igual progreso. Dos largas hojas casi circundan el arco y la flecha, y sus peciolos caen arriba de la **u** de **Sud.** Los bordes tienen un grosero grabado (en igual caso se hallan todos los *ocho* y *dos* reales fundidos, más adelante especificados) y se advierte que fueron terminados después de sacarse de los moldes.



VI. **2—Reales,** *Plata.* Igual á la variedad V.

VII. **8—Reales,** *Cobre.* Semejante á la pieza Nº I. El único ejemplar de la variedad que lleva esta fecha y el único conocido por mí.

VIII. **8—Reales,** *Cobre.* Variedad copiada del Nº IV, estrechamente parecida, con solo las diferencias que pueden resultar entre una pieza acuñada y otra fundida.

Hay dos ejemplares en el descubrimiento.



IX. **8—Reales,** *Cobre.* Misma variedad II, con puntos gruesos grabados al rededor del borde.

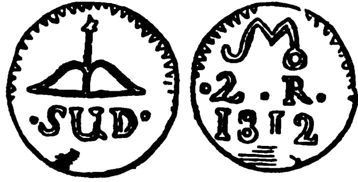
X. **8—Reales,** *Cobre.* Variedad copiada del Nº III, su prototipo, (como el IV es del VIII); no está en las descubiertas. Un pequeño sello circular, en el ANVERSO, contiene el monograma de Morelos, con una estrella arriba y otra debajo conformes á las del grabado XXVII. Esta marca oblitera el monograma original y todas las piezas que la han recibido la tienen en la misma posición. Es un hecho digno de mencionarse que esta denominación y tipo (yá designada como una de las comunes) de los años de 1812 y 1813, ha sido solo la contramarcada. De esta fecha así señalada, hay cinco en el lote.

XI. **8—Reales,** *Cobre.* Otra notable diferencia en el borde, el cual lleva un círculo de tildes y una línea de los mismos abajo del arco. Del lote y en ninguna parte duplicada.

XII. **8—Reales,** *Cobre.* Un cambio en la forma del arco, el centro del cual es recto y la flecha emplumada, alargada debajo de la cuerda, pasando entre los palos de la **u** de **Sud.** Existen dos de esta variedad de *ocho Reales*, en el lote, cada una de diferente cuño y ambas nuevas para mí.

XIII. **2—Reales,** *Cobre.* Variedad igual á la VII. Solo cuatro de estas se hallan entre las descubiertas, tres de las cuales demuestran claramente que fueron acuñadas sobre planchetas que yá habían recibido impresión de cuño. El espécimen en mi poder tiene **a | ho** en el reverso, fácil de distinguir en el centro del campo; sea una moneda ó una pieza de hacienda me es desconocido.

XIV. **2—Reales,** *Cobre.* Otra de las cuatro acabadas de mencionar, pero diferente en el anverso. El monograma, valor y fecha están en el órden usual, pero hay una extensa curva interior á cada lado, que arranca del primero á la última, á la vez que de la curva al borde existen líneas paralelas que parecen estampadas.



XV. **2—Reales,** *Cobre.* Como la variedad IX, teniendo un borde grueso grabado.

XVI. **2 —Reales,** *Cobre.* Igual á la variedad XI y sin tener duplicado, si excluyo otras cuatro que creo sean falsas.

XVII. **2—Reales,** *Cobre.*—La flecha es igual á la que lleva el N° XII; el arco de forma usual. Cuatro de éstas estaban entre las descubiertas, todas de un trabajo grosero é imperfectamente acuñadas.

XVIII. **1—Real,** *Cobre.* Similar al II. En el hallazgo había dos más y aquella es reconocida superior en artificio á cualesquiera de ellas.

1813

XIX. **8—Reales,** *Plata.* Igual al Nº V, pero con el **2** de **la fecha** alterado (en el molde) á **3**, seguido de un periodo.



XX. **8—Reales,** *Plata.* Similar al Nº V pero aqui ha sido **hecha** una segunda y más feliz prueba para cambiar la figura del **2** en **3** y **la** puntuación y el periodo despues de la fecha se ha suprimido. **Por otra** parte, como la última.



XXI. **1—Real,** *Plata.* El dibujo en general como la precedente, pero el anverso tiene una hermosa corona de pequeñas hojas de **hechura** uniforme que abarca el borde.

XXII. **1—Real,** *Plata*. Aquí la letra M toma el lugar del monograma, con corona similar á la última. REVERSO: dibujo igual al del Nº V



XXIII. **Medio Real,** *Plata*. Como la última; **M | M R | 1813**. El REVERSO lleva una corona igual á la del ANVERSO; las otras hojas y adornos se han omitido.



XXIV. **Medio Real,** *Plata*. (El tipo segundo). ANVERSO—**América Morelos;** un león rampante á la izquierda. *Exergo:* **1813**. REVERSO—**Provicional de Oaxaca;** en el campo un arco y una flecha. Acuñada. Ninguna otra variedad conocida (aunqué el grabado de arriba, tomado del catálogo de Fonrobert, es una copia exacta de la pieza en esa venta, la considero algo dudosa). La única aparecida de este tipo.



XXV. **8—Reales,** *Cobre*. Misma variedad de la VII y parece haber habido una copiosa circulación de esta fecha, como lo demuestra el

hallazgo. Sin embargo, solamente cuatro de ellas tienen la cabeza del **3** grande.

XXVI. **8—Reales,** *Cobre.* Igual al Nº IX, diferente solo en la fecha.



XXVII. **8—Reales,** *Cobre.* Variedad similar á la IX. Contramarcada como la X. Habían seis entre las descubiertas.



XXVIII. **8—Reales,** *Cobre.* Llegamos al más perfecto trabajo tanto del cuño como de la acuñación, hallado entre las piezas de cobre, sinó de todas. El Reverso lleva un arco tirante arriba, (no diferente al del Nº XII) y debajo ★ **T** ★ **C** | ⁑ **Sud** ★. Los bordes tienen un círculo compuesto de ocho estrellas y hojas de nopal alternadas. Las estrellas están también usadas como puntos. Había cuatro de éstas en las halladas; una variedad ántes desconocida para mí. Encuentro en la *Biografía General*, vol. 36, pag. 543, la relación que: «Morelos recibió el

comando de un cuerpo de 7000 hombres, destinados á propagar la insurrección en « *Tierra Caliente* », la cual se extiende á lo largo de la Costa del Pacífico, en la parte occidental de México ». De las letras, creo posible que esta moneda puede haber traído su orígen de « *Tierra Caliente* ».

La superioridad del artificio indica un trabajo organizado y aplicaciones propias para la acuñacion. Parece razonable considerar esta moneda como la última acuñada.

XXIX. **2—Reales,** *Cobre*. Como la última; cinco en el hallazgo.

XXX. **2—Reales,** *Cobre*. Igual variedad á la IX.

XXXI. **Medio Real,** *Cobre*. Del mismo molde de la XXIII, pero no está entre las halladas y no creo sea del período. Los bordes indican un perfecto trabajo concluido que no se halla en ninguna de las precedentes. Es fundida, y todas las de esta clase, como ya lo he manifestado, las considero falsificadas. Un lugar se le ha dado aquí, simplemente como una muestra de los engaños modernos.

Hacer una relación detallada en este opúsculo de las numerosas é insignificantes diferencias de los varios cuños, temo sería abusar del tiempo y paciencia y me concretaré á breves observaciones sobre las principales figuras de la acuñación.

El monograma de Morelos es ciertamente original y más peculiar en la construcción. Parece ser una combinación de las letras **M O S,** ó si se hace mención al órden en que ellas son usadas—**S M O.** No es difícil, sin embargo, en una pieza bien ejecutada, hallar todas las diferentes letras del nombre de Morelos y completada la palabra por la repetición de la letra **O.**

El valor y la fecha tienen muchas variaciones en la posición, tamaño, forma de las figuras y de las letras y en la puntuación, sean precedentes, interpuestas ó siguientes.

Otras veces, todo ó parte está omitido. En una de las piezas de dos reales de 1812, hay un colón (:) entre el **2** y la **R** y la misma marca, en otra, sigue á **Sud**.

El arco tiene muchos cambios, desde el angosto y largo hasta el corto y de forma casi oval ó semi-circular, en tanto que á veces simula un par de álas pequeñas.

La cuerda se encuentra estirada y emplumada algunas veces á la derecha, otras á la izquierda; es usualmente recta, pero en unas pocas piezas, donde los extremos del arco se vuelven hácia arriba, el centro es flojo.

La flecha siendo corta y de construcción plana ofrece ménos ocasión para diferencias: en efecto no hay porción de la divisa tan uniforme. Las excepciones notadas en los núms. XII y XVII se aumentan en dos, en piezas de dos reales de 1812, adonde la flecha, aún cuando no se halle emplumada, se alarga por debajo de la cuerda. Puede ser oportuno notar aquí que, en algunas piezas de ocho y dos reales de 1817 solamente, la flecha tiene un tilde á cada lado por encima de la cuerda.

Las particularidades dignas de especial mención se encuentran en las piezas de dos reales las cuales, salvo dos excepciones, llevan la fecha de 1812. Este parece ser el período extraordinario en la historia de la acuñación, como puede colegirse del hallazgo en el que dos terceras partes de las piezas son de esa data. Una tiene una estrella precediendo, interpuesta ó siguiendo al valor y dos tienen las puntas de la flecha entre el valor, con intérvalo antes y despues de la fecha. En otra la **O** en el monograma se junta y forma parte de un bien definido **R O:** dos con **Sud** al revés, esto es, las letras invertidas y la palabra se lée de derecha á izquierda: la letra **S** en una y el número **2** en otra están al revés: **Sud** se encuentra, en otro ejemplar, terminando bajo del centro del arco y debajo de la flecha. Dos tienen el monograma en el campo dividiendo el valor (y hay dos piezas de ocho reales pertenecientes á la misma categoría). Otras tres tienen el arco dividido en el medio, los extremos curvos, con la flecha pasando entre ellos libre de contacto. Mencionaré solo dos de 1813, y concluyo mis referencias de las fantasías de los grabadores. Una de estas lleva invertido el **3** y la otra tiene la data aumentada á **18813**.

Quizá algunas de estas peculiaridades puedan pertenecer á una clase numerosa que fueron marcadas como falsas. La circulación de tales piezas parece tomó tan alarmantes proporciones que creo sería la

razón del uso de contrasello en las de *Ocho Reales*, que probablemente principio en 1813.

Tal restricción en los valores mayores, tuvo con toda posibilidad fuerza suficiente para producir un efecto general, pues, de los pequeños, con ser tan numerosos, pocos fueron los imitados.

Una pieza de *Dos Reales*, indudablemente falsa, lleva tambien un contrasello fraudalento, y la prueba evidente está en que la tal marca, nada parecida á la genuina, se ha colocado en el reverso en lugar de ir en el anverso.

Es indiscutible que existieron varias Casas de Moneda, y en cuanto al número de operarios que practicaban el grabado, hay indicaciones que los partidarios de Morelos los elegian constantemente según sus conocimientos ó aptitudes en esta rama del arte. El número de cuños aparece haber sido extraordinario. Sesenta y cinco piezas de *Dos Reales* revelan cuarenta y siete variaciones. Las desigualdades de la acuñación, por razón de la inexperiencia y escaséz de recursos, ofrecen dificultades para la comparación. Creo que nada más duro que el cobre fué usado para grabar y á ello debe atribuirse la casi total ausencia de cuños rotos, por cuanto una fractura en tal metal implica su destrucción.

Una costumbre prevaleció de grabar con un punzón las letras ó figuras que habían salido imperfectas. Esto sucede solo en las piezas de *Dos Reales* (y en cada año de acuñación) sin embargo, los valores mayores tienen similares y con frecuencia defectos.

Al temple de los cuños puede tambien atribuirse el abandono de la acuñación en plata para substituirla por el método de fundición, después de la primera tentativa en 1811, como está descrito en el núm. I, donde la marca es débil y sin resultado en plata más dura.

No puedo ofrecer ninguna satisfactoria explicación sobre la circulación de los mismos títulos, en el mismo año, tanto de cobre como de plata, aunqué el hecho indica método. Ningún cuño, sin embargo, se ha hallado que hubiera sido usado en más de un metal.

El vaciado fué practicado, pero no en gran escala. El tamaño y peso demuestran muy poco en esta ruda *acuñación*, circulada en tiempo de apremiante necesidad, porque no es evidente que cualesquiera fuera considerado. Esto es más remarcable en las piezas de *Ocho y Dos*

Reales cobre, pues algunos ejemplares del mismo valor nominal son exactamente el doble de las otras en toda medida.

Las siguientes notas tomadas de Bancroft, vol. VII, pueden ser de interés y valor, y quizá llevar á la identificación en algunos casos. Ellas se refieren á monedas y medallas acuñadas en diferentes partes de México desde los años 1810 al 15.

1°.—Para inspirar alguna confianza á los corazones desfallecidos, Venegas resolvió que la sagrada imágen de Los Remedios.....fuera trasportada desde su santuario á la Catedral. La presencia de esta protectora imágen apaciguó mucho el pánico, mientras que la soldadesca, confiada en la victoria estando la Reina del Cielo de su parte, pidió medallas con su estampa. Un particular distribuyó 5930 de tales medallas entre los oficiales y soldados de los regimientos de línea de Nueva España, regimientos provinciales de México, Toluca, Quantitlan, Tres Villas y Tulancingo y el escuadron de la ciudad (México) 1810 (pág. 187).

2°.—Se ha dicho que Hidalgo usaba, suspendida del cuello, una gran medalla de oro, que llevaba la imágen de la Vírgen de Guadalupe.

3°.—El establecimiento de una Casa de Moneda fué considerado necesario, y el 5 de Octubre de 1810, el trabajo de construir la maquinaria y los cuños fué comenzado en Guanajuato siendo nombrado Superintendente José Mariano Robles. El establecimiento estaba casi concluido el 25 de Noviembre, cuando el ejército español, al mando de Calleja, entró en la ciudad y tomó posesión de él. Los artistas desplegaron gran habilidad en la construcción de la maquinaria é implementos y en el grabado de los cuños; ellos fueron tan perfectos como para rivalizar con aquellos de la Casa de Moneda en México á cuya ciudad fueron llevados como trofeos todos sus elementos. (pág. 166).

4°.—Venegas en una carta á Calleja, fechada en Diciembre 16 de 1810, responde á una petición del Brigadier á fin de que una medalla fuera presentada á sus soldados. (pág. 237).

5°.—Una medalla fué acuñada en conmemoración de las aseguradas victorias de Trujillo en defensa de los ataques de Hidalgo sobre la ca-

pital y de la buena fortuna de las armas reales. Esta medalla fué presentada el 3 de Febrero de 1811. (pág. 184).

6°.—Villagran mantuvo su dominio en Zimapan, semi-independiente de otros gefes revolucionarios, bajo el pomposo título de Julian 1°. Emperador de Huasteca. (declaración de Calleja). Alaman había oído que aún llegó á acuñar moneda con esa inscripción. 1813. (pp. 508, 526).

7°.—Liceaga estableció una Casa de Moneda en Yuriria. 1812. (p .393).

8°.—Las tropas de Calleja fueron premiadas con medallas y promociones. La medalla llevaba el nombre de Fernando VII con un perro y un león por soportes, símbolos de la fidelidad y del valor, y en los bordes las palabras: «**Venció en Aculco Guanajuato y Calderon**» 1812. (pág, 359).

9°.—Osorno hizo monedas bajo la dirección de Berestain, en Zacatlan, Abril 1812. (pág. 406).

10.—Ignacio Lopez Rayón mandó acuñar plata en Zacatecas durante su permanencia de ménos de un mes; no obstante que las monedas eran de inferior fabricación, fueron preferidas en Vera-Cruz, siendo su valor á razón de 9 reales por peso fuerte; llevaban las iniciales **L. V. O.**, que, según Bustamante, significaban *Labor Vincit Omnia.* Negrete dió á entender: **Levantaos Vivientes Oprimidos**. Una tercera parte del metal extraido de las minas fué á los operarios, es decir, miles trabajaban dia y noche. Abril 1811. (p. 309.)

11.—Vargas figuraba como Comandante General de la Provincia de Nueva Galicia, por Rayón. 1813. (p. 538).

12.—Los 10000 y más pesos en cobre, guardados por el tesorero Berazaluce tuvieron que ser abandonados, por carencia de mulas, en el camino de Tlacotepec, adonde fué reabierto el Congreso, Enero 29 de 1814. (pág. 576).

13.—Alvarez marchaba sin ser molestado á Oaxaca, que abría sus puertas con ovaciones, Marzo 29 de 1814. Asumiendo el Gobierno de la Provincia, principió luego una série de reformas; repuso antiguos

oficiales en sus puestos, decretó nuevos empleos y suprimió la acuñación del cobre ordenada por la Constitución de 1812. (pág. 581)

14.—Una medalla del Congreso de Apatzingan (Liceaga Presidente) fué acuñada para conmemorar la instalación de los Diputados en Ario, Octubre 22 de 1814, con un gasto de $ 8000. Morelos fué Diputado por Nuevo León. (pág. 604 donde hay un grabado de la medalla).

15.—Calleja ordenó una nueva acuñación de cobre para reemplazar la inmensa variedad de monedas del mismo metal que hacia circular cada casa de negocios de importancia bajo los nombres de *tlacos* y *pilones*; el primero: término usado para una pieza de Ocho Reales y el último (piles) una expresión irónica evidentemente. Cada casa tenía su propia marca la cual era del mismo modo puesta sobre piezas de madera y de jabón. Tambien se tuvo en vista remediar la creciente escaséz de moneda pequeña de plata, tales como medio y cuarto real.

Al principio la acuñación cayó en el descrédito debido á la oposición levantada por los negociantes, pero siendo la emisión restringida á prudentes límites y las proporciones en los pagos reguladas, se experimentó un decidido beneficio. 1814. (pág. 594).

En conclusión es de esperar que alguna nueva luz se haya esparcido sobre la ciencia numismática por medio de este reciente acopio de monedas. Una exposición más extensa y detallada podría ser propia y oportuna para formar una memoria, pero, con el limitado tiempo á mi disposición solamente ha sido dada esta precipitada ojeada. Esta simple relación ordenada de los hechos puede, sin embargo, ser suficiente para ulteriores investigaciones sobre esta interesante acuñación del mundo occidental, y asi formar la base de un estudio más acabado, el que, de sus asociaciones estrechamente ligadas no puede dejar de atraer la atención y excitar el interés de todos los amantes de la ciencia.

(Nota del T.)—Por vía de mayor ilustración damos en seguida tres facsímiles de piezas de cobre que exísten en nuestro monetario, y como podrá observarse, las que llevan la fecha de 1812, difieren de las enumeradas en estos Apuntes por el Señor Low.

En las colecciones de los distinguidos numismáticos argentinos señores Mitre, Carranza, Peña y Marcó del Pont hemos visto preciosos ejemplares que, si bien son variantes (como los nuestros) de los tipos enunciados, merecen un cuidadoso exámen por sus detalles especiales.

Sabemos que alguno de aquellos señores tiene muy adelantada una obra sobre la moneda en América, en la que estudia detenidamente la histórica Acuñación Morelos.


Mo
8.R.
1812.


SUD.


Mo
.8.R.
1812


SUD


M.
.8.R.
1813


SUD

